INGESPACIOS HYL SAS
NIT 901.014.376

Bogotá D.C. , 24 de enero de 2026

IDPC-ING-FUGA-014

SEÑORES
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
AT. Arq. JAIR ALVARADO
SUPERVISION CONTRATO
LA CIUDAD

REF: CO-418-2025 - CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOBRECUBIERTA Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 3 NO. 10-27 DE BOGOTÁ D.C. DE PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. FUGA - 158 - 2025 SUSCRITO ENTRE FUGA E IDPC.

ASUNTO: RETIRO ELEMENTOS PATIO CENTRAL

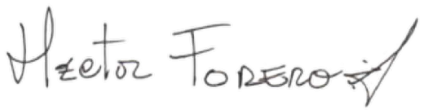
Estimado arquitecto:

Comedidamente se solicita se gestione el retiro de escalera y sillas en madera que se encuentran ubicados en el patio central. Esto debido a que el día miércoles 28 de enero de 2026 arribara a obra la guadua para inicio de actividades de construcción de la sobrecubierta y se requiere de este espacio para almacenamiento de la misma.

Igualmente se requiere gestionar el ingreso de este material a las instalaciones de la FUGA a las 4 am del día mencionado en el párrafo anterior.

Agradezco la atención que se le brinde a la presente

Atentamente,



HECTOR YEZID FORERO SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
INGESPACIOS HYL SAS
C.C. ARQ FARAEL EDUARDO ZAMORA MELO- INTERVENTOR